



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19950

14/11/2017

55248

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la ejecución de las obligaciones reconocidas de 1 de enero a 31 de diciembre de 2016, del proyecto de inversión 2006 17 38 4278 “A-32. Tramo: Villanueva del Arzobispo – Arroyo del Ojanco”, es la adecuada al estado administrativo de la actuación referida por Sus Señorías.

Madrid, 11 de enero de 2018